

CIUDADANOS TRES CANTOS, NUESTRA GESTIÓN: CERCANIA, TRANSPARENCIA, GASTO RESPONSABLE Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA.

- Ciudadanos Tres Cantos proponemos con valor inicial fundamental de nuestra política, para nuestra ciudad, la **CERCANIA**.
Priorizar este valor nos va a permitir tener una mejor comunicación con los tricantino y una mejor conexión con las demandas y necesidades de los ciudadanos. Poder dar una respuesta más rápida y eficaz. Adelantarnos a los cambios dinámicos de una sociedad que demanda previsión y proactividad en escenarios de incertidumbre.
- La **CERCANIA** de las personas que son elegidas para poner en marcha las políticas de nuestra formación tiene como principal misión, **recuperar la ciudad participativa y comprometida que todos añoramos, queremos que Tres Cantos sea, literalmente, lo que quieran los tricantinos.**
 - Una ciudad en la que no permanecemos al margen de lo que ocurre o lo que se decide, sino que como principales interesados somos responsables y conscientes de la necesidad de implicarnos y no sólo eso, deseamos volver a ser sus protagonistas.
 - Para ello en Ciudadanos sabemos lo que supone disponer de las nuevas tecnologías para acercar tanto la información, como la toma de decisiones a todos los hogares con relativo poco esfuerzo.
 - Queremos poner a disposición de los tricantinos formación y capacitación para hacer realidad esa participación ciudadana.
 - Dedicaremos el primer año de mandato a elaborar, entre todos, un **Plan Estratégico para la ciudad**, en el que queremos reflejar un común denominador para desarrollar qué ciudad queremos, cuál queremos que sea nuestra marca distintiva en los siguientes diez años y cómo podemos llegar a ese objetivo con la máxima participación ciudadana.
 - Dispondremos de un **foro/plataforma digital** en el que vamos, no sólo a poder obtener información de las políticas y proyectos que se están llevando a cabo, sino que podremos exponer nuestro punto de vista, hacer sugerencias y opinar tanto sobre la necesidad e idoneidad de los mismos, como de su desarrollo y conclusión.



- Pero no olvidamos la importancia del contacto personal y de la necesidad de intercambiar experiencias y opiniones con todos los ciudadanos para enriquecer cualquier propuesta. Para ello nuestra cercanía física tendrá un reflejo inmediato y simbólico tanto en el Ayuntamiento, donde el cambio será literal “De arriba abajo”. **Ubicaremos el equipo de gobierno en la planta baja de manera que quienes visiten el Ayuntamiento tengan fácil acceso a sus representantes políticos.**
- La forma de trabajar en equipo de Ciudadanos también va a ser novedosa. No habrá Concejales delegados por áreas que consiguen compartimentos estancos y competidores entre sí, sino que tendrán delegados sectores de la ciudad. De esta forma **cada ciudadano tendrá a su disposición un Concejal responsable, determinado y accesible por diferentes vías, al que dirigir sus quejas y sugerencias independientemente del asunto.**
- Cada **Concejal de Sector** va a pasar como mínimo de dos días a la semana en un espacio físico denominado Punto de Información Ciudadana (PIC) que se va a habilitar en su zona para recibir las visitas ciudadanas y acercar la gestión. **Los cargos políticos no ejercerán funciones gerenciales, su labor será política:** determinara objetivos, harán seguimiento y exigirán su cumplimiento.
- En estos **Puntos de Información al Ciudadano** también se podrá disponer de otros servicios como:
 - **WIFI gratis**
 - **Registro del Ayuntamiento y Comunidad de Madrid**
 - **Policía de Proximidad:** vinculada personalmente al propio sector. Implementaremos todas las medidas que sean necesarias para realizar con eficacia su labor.
 - **Patrullas de limpieza y mantenimiento** que consigan, con su actuación inmediata, seguir con los estándares que tenemos actualmente.
 - **Consejo de Participación Ciudadana de Sector**
 - **Acceso a la información** de los proyectos previstos y de los procesos de las Mesas de Contratación antes y después de las mismas.
 - **Estado de los presupuestos municipales** en el momento.
 - **Citación en todos los servicios municipales.**

- Se pondrá a disposición de los ciudadanos un PIC al que se pueda acceder con vehículo para **facilitar las gestiones a quienes tengan, por cualquier razón, la movilidad reducida.**
- Acercar esta información redundará en la **TRANSPARENCIA** de la Administración ya que toda la información será accesible tanto desde los PIC como desde la propia Sede electrónica del Ayuntamiento.
- El trabajo en equipo del gobierno centrado en proyectos y objetivos procurará un **GASTO RESPONSABLE** al no producirse, ni presupuestos, de por sí, incrementalistas, ni duplicidad en los servicios que se prestan, como ocurre hasta el momento en distintas áreas.
 - **Se eliminarán Empresas Públicas y Organismos que no cumplan con el objeto para el que se crearon y se hayan convertido en una vía para huir de la auditoria pública como la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda.**
 - Nuestro compromiso va más allá y haremos una **auditoria tanto financiera como de gestión**, con la ayuda de nuestros empleados públicos, para poder establecer un punto de partida y a partir de él revisar y optimizar todos los contratos que tiene este Ayuntamiento para entonces mantener, mejorar o eliminar los que no estén cumpliendo su objetivo o lo hagan sin los recursos adecuados.
 - Al tercer año de gobierno se volverá a realizar una **Audiencia Pública para exponer el grado de cumplimiento del programa de Gobierno.**
- Ese **GASTO RESPONSABLE** nos va a permitir dedicar una especial atención a los y las tricantinas a los que el momento económico les ha dejado provisionalmente en una especial situación. Para lo que haremos hincapié en un **Centro de Orientación al Empleo** en el que, a través de Coaches personalizados, encuentren cabida tanto las personas desempleadas y en mejora de empleo de Tres Cantos para poder acceder a ayuda en la búsqueda, en formación, en acciones colaborativas con otras personas en su misma situación. Además de confluir en el mismo lugar emprendedores que quieran poner en marcha sus ideas, autónomos que quieran ofrecer sus servicios y buscar otros, así como empresas de nuestro Parque que pueden ofertar tanto empleos como requerir de determinados servicios profesionales.
- Poder auditar todos los contratos y partidas presupuestarias nos va a permitir no subir el Impuesto de Bienes Inmuebles, con lo que nuestro



Ciudadanos Tres Cantos

compromiso es que **los tricantinos pagarán, durante los cuatro años de mandato, la misma cuota de IBI.**

- Además queremos que la CERCANIA, la TRANSPARENCIA y el GASTO RESPONSABLE contribuyan a la **regeneración democrática** para lo que vamos a poner en marcha **mecanismos de democracia y participación ciudadana**:
 - **Confección de los presupuestos anuales de manera participativa.**
 - **Recuperación de Consejos Sectoriales y otros órganos de participación de Asociaciones y Fundaciones activos, propositivos y decisivos.**
 - **Plenos para hacer efectivo el control ciudadano de la gestión municipal, con posibilidad de ser seguidos en directo a través de la sede electrónica o asistir a ellos volviendo al horario de tarde y valorando que, por la importancia del asunto, que se puedan convocar los sábados.**
- Como medida de REGENERACIÓN también **se prescindirá en un 80% de los asesores y personal de confianza**, manteniéndose sólo en caso de que no hay personal funcionario especialmente capacitado para ese desempeño concreto.
- Esta **REGENERACIÓN** que va implicar poner en marcha todas las medidas a las que se compromete Ciudadanos como partido nos va a posibilitar **recuperar la confianza ciudadana en quienes tenemos vocación de servicio público.**
 - **Limitación de mandatos.** Limitaremos a dos legislaturas el mandato máximo de los alcaldes
 - **Declaración pública de patrimonio.** Aunque actualmente ya es obligatorio depositar en la Secretaría Municipal una declaración de patrimonio al inicio y final de los mandatos, esta medida de control resulta insuficiente ante la desconfianza que la opinión pública manifiesta hacia la clase política, por lo que C's se compromete a ponerlas al alcance de todos los ciudadanos haciendo públicas éstas declaraciones de patrimonio tanto al inicio como al final de los mandatos.
- Si queremos alcanzar el éxito en nuestra gestión y priorizar a las personas, **“Nadie atrás, nadie olvidado”** debemos empezar a hacerlo



Ciudadanos Tres Cantos

teniendo muy en cuenta a los empleados municipales que van a ser los artífices de este cambio en primera persona. Recuperando su confianza, experiencia y su motivación para mejorar todos los servicios y proyectos optimizando los recursos.

- Además de este compromiso de Gobierno fruto del Trabajo y la experiencia en Ciudadanos tenemos un anexo denominado **Acuerdo Ciudadano** en el que plasmamos acciones de gobierno específicas comprometidas fruto de la participación del tejido social tricantino en el que seguimos trabajando.

ACUERDO CIUDADANO

Empleo y reactivación económica

- Centro de Orientación al Empleo que incluye:
 - Orientación, acompañamiento y formación para el empleo o autoempleo.
 - Facilitar y potenciar la implantación de empresas para que se instalen en nuestro municipio, para facilitar la creación de empleo, que sea de calidad y bien retribuido para nuestros ciudadanos.
 - Convenios con empresas y comercios de la ciudad para ofrecer empleo a los ciudadanos de la ciudad.

- Continuar apoyando a las Asociaciones dedicadas al desarrollo económico.
- Agilizar todos los trámites administrativos para iniciar o renovar las instalaciones para comerciantes y empresarios.
- Apoyo al autoempleo, con asistencia jurídica y exenciones fiscales , facilitando el alquiler de oficinas, con precios reducidos para autónomos, Pymes y emprendedores.
- Apoyo a programas de I+D+I orientados a la consecución de mayor y mejor empleo, en colaboración con nuestras universidades.

Juventud, Cultura y Deporte

- Facilitar el uso de locales municipales para una Casa de la Juventud más accesible y con más medios para nuestros jóvenes.
- Fomento del empleo a nuestros jóvenes, a través de diferentes formas jurídicas de autoempleo que aporten alternativas de ocio y actividades culturales y de intercambio, ya sean musicales, teatrales y deporte, dirigido a los niños y jóvenes de la ciudad.
- Programas de animación y fomento de la lectura a los niños en colaboración con el Centro de Mayores, para la interrelación entre niños y mayores de nuestra ciudad.
- Promover la ampliación de horarios de Colegios públicos e Institutos para la realización de paquetes integrales de actividades deportivas y actividades extraescolares.
- Apoyo a la labor de la Universidad Popular “Carmen de Michelena” de Tres Cantos.
- Desarrollo de semanas culturales de artistas de la ciudad, con exposiciones, conciertos y muestras de su arte, apoyando desde el ayuntamiento con instalaciones y medios gratuitos para que se den a conocer.
- Ayudas a los clubes, consensuadas con ellos estableciendo criterios y prioridades.
- Gestión de instalaciones por parte de los clubes o asociaciones:
- Recuperar la filosofía de las ligas locales gestionadas por asociaciones locales, priorizando herramientas como la “Fundación Tres Cantos por el Deporte” o cualquier club o asociación Tricantina.
- Escuelas deportivas gestionadas por los clubes.
- Convertir el Recinto Ferial en un Centro con Instalaciones Deportivas de calle.
- Apoyo al deporte en nuestra ciudad, con mejora de las instalaciones y buen acceso a las mismas. Ayudas a los clubes para el cumplimiento de la Ley de Emprendimiento con asesoramiento legal para nuevos empleo.

Seguridad ciudadana y convivencia

- Centro Integral de Seguridad: aunando Policía Local, Guardia Civil y Emergencias, para mejorar la coordinación de los recursos. Facilitándoles la formación y recursos necesarios para mejorar la realización de sus funciones en el servicio al ciudadano.
- Una Policía más cercana y próxima a los ciudadanos y sus problemas.
- Incremento de la vigilancia policial y apoyo especial en las zonas nuevas de la ciudad.
- Creación de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.
- Plan Integral de Seguridad Vial para la ciudad.

Medio Ambiente y Urbanismo

- Agilizaremos los trámites administrativos, con la creación de un sistema de acceso a los ciudadanos vía internet, para conocer en la situación exacta en la que se encuentran las solicitudes de licencias, o peticiones que han gestionado en el Ayuntamiento.
- Impulso a nuevas campañas para fomentar las energías renovables, el reciclaje y mantenimiento de las zonas verdes, con el apoyo de las asociaciones del municipio, y con la colaboración de los colegios en los Huertos Urbanos.
- Apoyo de medidas para reducir el ruido y la contaminación acústica, haciendo especial trabajo en los horarios de descanso.
- Creación de brigadas de mantenimiento de los diferentes sectores de la ciudad realizados por empleados de la Empresa Municipal de Servicios.

Infraestructuras, transporte y vivienda

- Nuestro compromiso para mediar en la solución del conflicto creado en las 1000 viviendas para jóvenes, planteando una solución justa y ya comprometida con ellos. Ser interlocutores con la Comunidad de Madrid para recuperar el precio antes de la subida del módulo.
- Reorganización del transporte en Tres Cantos. Nuevo horario de los autobuses nocturnos, para que accedan a la zona nueva, y mejorar el servicio de autobuses los fines de semana.
- Creación de "Puntos de información al Ciudadano" en los diferentes sectores, para que los ciudadanos puedan hacer llegar al Ayuntamiento, sus necesidades, sus reclamaciones y poder realizar gestiones y consultas sobre cualquier cuestión al Concejal Delegado desde esos puntos de información sin tener que desplazarse al Ayuntamiento.

Políticas Sociales y Sanidad

- Impulsar el estudio sobre la necesidad de un nuevo Centro de Salud y nuevas especialidades en nuestra ciudad, debido al aumento de población, para que se realice un servicio público de calidad.
- Impulsar Residencia de Mayores de uso y disfrute Municipal.
- Vamos a exigir la dotación de recursos para que se dé cumplimiento a la Ley de dependencia.
- Programas dirigidos a las personas con discapacidad, potenciando la autonomía funcional y su integración relacional.

- Desarrollo de políticas de integración laboral efectivas para personas con discapacidad, con el empleo normalizado como objetivo prioritario, con la adaptación del puesto de trabajo, la formación y la integración laboral de este colectivo.
- Fomento de campañas de concienciación y educación, control y asistencia social, con medidas para prevenir el maltrato y violencia a mujeres, niños, y personas mayores vulnerables.
- Impulso de programas específicos de protección, e inserción socio-laboral a familias afectadas por el desempleo, en nuestro municipio.
- Fomento de comedores escolares y campamentos de verano, y colonias urbanas bilingües en vacaciones: verano, Semana Santa y Navidad.
- Aumento del horario y los usuarios del servicio de ayuda a domicilio.

Participación Ciudadana

- Formación y capacitación en planificación, gestión, negociación, toma de decisiones colectivas para favorecer la participación municipal a través de Comunidades de Vecinos, AMPAS y Asociaciones y Clubes.
- Compromiso de diálogo regular con los ciudadanos y entre las formaciones políticas para encontrar una visión común de Tres Cantos a corto plazo 4 años y a largo plazo 10 años.
- Mantener y mejorar los Consejos de Participación y aumentarlos con Consejos Intergeneracionales y por Sectores.

Administración Municipal

- Prioridad de los valores de: cercanía, transparencia, participación, gasto responsable y regeneración democrática.
- Prioridad a la formación y motivación de los empleados públicos.
- Cercanía política bajando a los políticos a la planta baja.
- Trabajo en equipo del gobierno por objetivos y no por áreas funcionales.
- Mantener la misma cuota del IBI durante los cuatro años de mandato.
- Eliminación del personal de confianza superfluo.